

# **Declaración del 125 aniversario del CIE sobre el futuro de la enfermería**

**Bucarest 2024**

## **Preámbulo**

Reconociendo los retos cada vez mayores a los que se enfrentan los sistemas nacionales de salud para responder a la creciente demanda de servicios de atención de salud, impulsada por factores como el envejecimiento de la población, el aumento de las enfermedades crónicas y nuevas amenazas como el cambio climático, las crisis de salud pública, las emergencias provocadas por el hombre y los conflictos.

Reconocer los retos críticos que enfrenta la fuerza laboral de enfermería, tales como la escasez de profesionales, la distribución desigual, los desequilibrios en la combinación de capacidades, la movilidad y migración, y el envejecimiento de la fuerza laboral. Estos desafíos se ven agravados por el estrés, el agotamiento y la violencia en el lugar de trabajo, factores que contribuyen a que muchas enfermeras abandonen la profesión.

Reafirmando el compromiso de la enfermería como base de todos los sistemas de salud, desempeñando un papel fundamental para garantizar el bienestar de las poblaciones de todo el mundo.

Y a la luz de la visión del Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) de que la comunidad mundial reconozca, apoye e invierta en los profesionales de enfermería y en la enfermería para dirigir y proporcionar salud para todos

Los dirigentes de enfermería, reunidos en la conferencia del 125 aniversario del CIE, en Bucarest, Rumania, los días 21 y 22 de octubre de 2024, hicieron esta Declaración.

## **1. Una inversión pública mayor y más inteligente**

Reiteramos nuestro llamamiento de [la Carta para el Cambio del CIE](#) en favor de la inversión en enfermería y abogamos además por una inversión pública estratégicamente orientada que se ajuste a los avances tecnológicos, el desarrollo

del liderazgo, la sostenibilidad a largo plazo de los recursos humanos y se centre en la prevención y la promoción de la salud.

- Asignar recursos suficientes para garantizar un número adecuado profesionales de enfermería bien formadas en los sistemas de salud, incluida la atención primaria.
- Promover políticas que fomenten cuidados eficaces y de alta calidad y prácticas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.
- Fomentar la integración de equipos multiprofesionales para mejorar la colaboración en la prestación de cuidados.

## **2. Alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Cobertura Sanitaria Universal**

Hacemos un llamamiento a los gobiernos para que realicen esfuerzos urgentes y enérgicos para seguir la agenda de acción UHC2030, [Del compromiso a la acción](#), que establece los pasos que deben dar los países para realizar los progresos urgentes necesarios para lograr la UHC en 2030. Hacemos hincapié en la necesidad de:

- Proteger e invertir en la profesión de enfermería para reconstruir sistemas de salud que puedan cumplir los ODS y la UHC para mejorar la salud mundial.
- Reconocer y valorar la salud y la atención sanitaria como una inversión y no como un coste.
- Asegurar compromisos de inversión para mantener una atención equitativa y centrada en las personas.

## **3. Abordar los retos sanitarios mundiales y el papel de la enfermería en las catástrofes humanitarias.**

Reconociendo que los profesionales de enfermería están a la vanguardia de las respuestas a los crecientes retos sanitarios mundiales, incluidos los conflictos, las catástrofes naturales, las pandemias, el cambio climático y las enfermedades no transmisibles, y las consiguientes crisis de migración y refugiados, destacamos la importancia de dotar al personal de enfermería de las competencias y los recursos necesarios para hacer frente a estas amenazas para la salud, entre otras cosas:

- Ampliando el papel del profesional de enfermería en la preparación y respuesta de la salud pública, garantizando que estén a la vanguardia de los esfuerzos para mitigar los impactos del cambio climático en la salud, incluida la propagación de enfermedades infecciosas, la inseguridad

alimentaria y del agua, y las enfermedades relacionadas con el calor, y desarrollando estrategias dirigidas por profesionales de enfermería para abordar estos impactos en la salud.

- Abogar por políticas que apoyen y protejan al personal de enfermería que trabaja en estos entornos de alto estrés y riesgo mediante recursos adecuados, acceso a equipos de protección personal, apoyo a la salud mental y reconocimiento profesional.

- Impartir formación al personal de enfermería para que presten cuidados culturalmente sensibles a las poblaciones desplazadas y vulnerables, atendiendo a sus necesidades específicas de salud física y mental, incluidas las afecciones relacionadas con el trauma y el estrés.

- Promover la colaboración internacional para apoyar las intervenciones dirigidas por profesionales de enfermería en zonas de conflicto, campos de refugiados y áreas afectadas por conflictos y el cambio climático, garantizando el acceso oportuno a la atención sanitaria a las poblaciones vulnerables y protegiendo los derechos y la salud de las poblaciones desplazadas.

- Reorientar los sistemas de salud hacia la promoción de la salud, la prevención y el control de las ENT y la salud mental y aumentar la financiación para la acción sobre las ENT y los servicios de salud mental.
- Apoyar la campaña #NursesforPeace del CIE y la Iniciativa Mundial por la Salud y la Paz de la OMS y condenar los ataques contra el personal sanitario.

El Derecho Internacional Humanitario debe ser respetado y aplicado en todas las zonas de conflicto para garantizar la seguridad y protección de todos los trabajadores e instalaciones sanitarias.

#### **4. Planificación estratégica y sostenible del personal para el futuro**

Los países deben centrarse en la sostenibilidad del personal de enfermería como elemento integral de la planificación general del personal de enfermería. Abogamos por una mejor planificación estratégica de la fuerza de trabajo para garantizar un suministro sostenible de personal de enfermería y líderes para el futuro:

- Promover la colaboración intersectorial para garantizar un suministro sostenible de profesionales de enfermería para el futuro, incluida la realización de evaluaciones exhaustivas de los recursos humanos y la recopilación de datos para prever las necesidades actuales y futuras.
- Apoyar a las instituciones sanitarias y educativas para mejorar la educación interprofesional y el desarrollo profesional continuo, e integrar los

determinantes sociales de la salud y las prácticas sostenibles de atención sanitaria.

- Reforzar la regulación, la acreditación y la garantía de calidad del personal de enfermería.
- Reforzar los sistemas de datos sobre la fuerza de trabajo para que sirvan de base a la formulación de políticas basadas en pruebas, con especial atención a la mejora de la distribución de los recursos humanos, la resolución de los problemas de combinación de capacidades y la reducción de los desequilibrios de la fuerza de trabajo.
- Aplicar estrategias de retención específicas que hayan demostrado su eficacia en todas las etapas de la carrera y en todas las regiones, centrándose en las condiciones de trabajo, la progresión y el apoyo profesionales.
- Gestionar éticamente la contratación y la migración internacionales, en consonancia con el Código de Prácticas Mundial de la OMS, garantizando la transparencia y la sostenibilidad de las políticas migratorias.
- Dar prioridad a la retención y contratación de profesionales de enfermería en las zonas subatendidas, incluidas las comunidades rurales y remotas.

Todos los países deberían aspirar a ser autosuficientes en el suministro de su personal de enfermería.

## **5. Mejorar el entorno de trabajo y ampliar el ámbito de la práctica.**

Unas condiciones de trabajo, remuneración y oportunidades profesionales atractivas son intervenciones políticas clave que mejorarán la retención y la contratación de los profesionales de enfermería. Pedimos que se preste una atención renovada al bienestar y las condiciones de trabajo de la fuerza laboral de enfermería mediante:

- Garantizando entornos de trabajo seguros, inclusivos y dotados del personal adecuado, centrándose en la protección de la salud física y mental, y proporcionando al personal de enfermería los recursos que necesitan para realizar su trabajo de forma segura, eficaz y eficiente.
- Permitir que los profesionales de enfermería trabajen en todo el ámbito de su profesión, aprovechando plenamente sus capacidades, formación y experiencia.
  - Abordar las repercusiones de género de los riesgos laborales, como el agotamiento y las responsabilidades asistenciales.
  - Promover una remuneración justa y un reconocimiento profesional que reflejen la contribución vital de la enfermería a los sistemas de atención de

salud y aborden las desigualdades de género, incluidas las diferencias salariales y la infravaloración del trabajo de cuidados no remunerado,

- Aplicar una política de tolerancia cero contra cualquier forma de violencia o abuso hacia el personal de enfermería.

## **6. Ampliar el liderazgo en la atención sanitaria**

De acuerdo con [el informe de la OMS sobre la situación de la enfermería](#) en el mundo, hacemos hincapié en la necesidad crítica de que los profesionales de enfermería se integren en funciones de liderazgo en todos los niveles de la toma de decisiones sanitarias, y abogamos por:

- Acelerar el nombramiento de profesionales de enfermería líderes en puestos de liderazgo de alto nivel en la enfermería, el sector de la salud y más allá para fortalecer la gobernanza y la administración del personal de enfermería y contribuir a las decisiones de política sanitaria y social.
- Garantizar la participación activa del personal de enfermería en los itinerarios de liderazgo, los programas de tutoría y la gobernanza sanitaria mundial, fomentando una mayor representación en los ministerios de salud, los organismos internacionales y las asociaciones profesionales.
- Promover la igualdad de género en las funciones de liderazgo y toma de decisiones, garantizando que los profesionales de enfermería tengan las mismas oportunidades en los puestos de toma de decisiones.
- Abogar por la creación de la posición de Jefatura de Enfermería en todos los países, con la autoridad y los recursos adecuados.

## **7. Aprovechar las nuevas tecnologías y la salud digital**

En un entorno sanitario en rápida evolución, abogamos por una mayor integración de las herramientas digitales y la innovación en la práctica de la enfermería:

- Invirtiendo en la alfabetización digital y las competencias tecnológicas de las enfermeras para aprovechar la telemedicina, la IA y los modelos de atención basados en datos.
- Ampliando el uso de herramientas digitales, así como el acceso a plataformas de salud digital para mejorar la prestación de atención sanitaria, especialmente en zonas desatendidas.
- Apoyar la investigación y el desarrollo de tecnologías de la salud que aborden las necesidades de las personas, las familias, las comunidades y los profesionales de la salud para mejorar la eficiencia de las intervenciones de enfermería y mejorar los resultados de los pacientes.

Nosotros, los delegados de la conferencia del 125 aniversario del CIE en Bucarest, reafirmamos el papel vital que desempeña la enfermería en el avance de la salud mundial. Mediante esta Declaración de Bucarest, nos comprometemos a trabajar juntos para abordar los retos a los que se enfrentan la enfermería y los sistemas de atención de salud, garantizando un futuro resistente y sostenible para la enfermería y la salud en todo el mundo.